



CURSO 2026 -2027
RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE CURSOS
ANTERIORES

**ATENCIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES.
IES GUADARRAMA - CURSO 2026-2027**

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN:

CURSO	MÓDULO PENDIENTE	COMO VA RECUPERAR	FECHA DE LA PRUEBA DE RECUPERACIÓN	PROFESOR RESPONSABLE
GM2	Empresa y Administración	Trabajos a lo largo del curso para marcar ritmo de trabajo. Examen preliminar en febrero. Examen en la convocatoria ordinaria y extraordinaria	Examen parcial en febrero. Convocatoria ordinaria 28, 31 mayo y 1y2 junio Convocatoria extraordinaria 17 y 18 junio	Jaime López
GM2	Técnica Contable	Examen en la las fechas marcadas por la profesora Examen en las convocatorias ordinaria y extraordinaria marcada por jefatura de estudios	Examen parcial de la totalidad de la materia 15 diciembre de 2026. Convocatoria ordinaria 28, 31 mayo y 1y2 junio. Convocatoria extraordinaria 17 y 18 junio	Inmaculada Gil
GS2 Repetidor	Contabilidad y Fiscalidad	Examen	Noviembre y primera semana de diciembre de 2026	Inmaculada Gil
GS2 Repetidor	Recursos humanos y responsabilidad social corporativa	Examen	Noviembre y primera semana de diciembre de 2026	Inmaculada Gil
GS2 Repetidor	Gestión recursos humanos	Examen	Noviembre y primera semana de diciembre de 2026	Beatriz Rodríguez/Ana Homs
GS2 Repetidor	Gestión Financiera	Examen	Noviembre y primera semana de diciembre de 2026	Gerardo Borreguero
GS2 Repetidor	Proyecto intermodular	Exposición del proyecto	Noviembre y primera semana de diciembre de 2026	Inmaculada Gil /Equipo educativo

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA:

Para recuperar las asignaturas pendientes de Biología y Geología de 1º de ESO y 3º de ESO se propone la realización de 2 pruebas escritas en 2 convocatorias diferentes.

1ª convocatoria- Prueba escrita sobre una parte del temario. **MARTES, 19 DE ENERO**

- Si el alumno/a alcanza el 5 en esta prueba, tendrá que presentarse a la 2ª prueba sólo con la 2ª parte del temario.
- Si el alumno/a no alcanza el 5 en esta prueba o no se presenta, se tendrá que examinar de todo el temario en la 2ª convocatoria.

2ª convocatoria- Prueba escrita sobre la 2ª parte del temario o sobre todos los contenidos dependiendo del caso. **MARTES, 27 DE ABRIL**

- El alumnado que tenga aprobada la prueba escrita de la 1ª convocatoria tendrá que realizar una prueba de la segunda mitad de los contenidos. La nota media entre el resultado obtenido en la 1ª prueba y el resultado obtenido en la 2ª prueba debe alcanzar el 5 para poder considerar la asignatura como aprobada.
- El alumnado que no haya alcanzado el 5 en la prueba escrita de la 1ª convocatoria o que no se haya presentado, deberá realizar una prueba sobre todos los contenidos trabajados y alcanzar la calificación de 5.

Para el alumnado que lo requiera, se realizarán las correspondientes adaptaciones tanto significativas como no significativas con el asesoramiento del departamento de Orientación.

Todos los contenidos se irán subiendo al classroom y los martes a 7ª hora en el aula 3.01, se trabajará sobre ellos y se dará respuesta a las dudas o dificultades que vayan apareciendo.

DEPARTAMENTO DE DIBUJO:

Pendientes EPVA 1º ESO. Los alumnos y alumnas aprobarán automáticamente EPVA pendiente de 1º de la ESO si obtienen una calificación igual o superior a 5 en la 1ª y 2ª evaluación de EPVA de 2º de la ESO. En el caso de no aprobar de esta forma, deberán realizar una prueba de contenidos de EPVA de 1º de la ESO el 18 de mayo a las 14:15. Se facilitará un cuadernillo de actividades teórico-prácticas para preparar la prueba que deberá ser entregado el día del examen.

Pendientes EPVA 2º ESO. Los alumnos y alumnas con la materia pendiente de 2º EPVA que cursen la materia optativa de "Proyectos en la Creación Audiovisual y Plástica" en 3º de la ESO, recuperarán la materia de EPVA de 2º si aprueban la 1ª y 2ª evaluación de dicha materia optativa con una calificación igual o superior a 5. En caso de alumnado que no curse dicha materia optativa, deberán realizar una serie de trabajos y actividades que serán entregados antes de que finalice la 2ª evaluación. Se habilitará un aula en Classroom donde se subirán los contenidos necesarios para realizar dichas actividades. El alumno que realice todas las actividades propuestas y obtenga al menos una calificación de 5 aprobará la materia pendiente. En el caso de no aprobar por esta vía, deberá realizar una prueba de los contenidos de 2º de EPVA el 18 de mayo a las 14:15. Se informará con suficiente antelación a los alumnos que deban realizar dicha prueba de recuperación.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA:

Economía 1º Bachillerato

La materia pendiente de Economía se recupera en 2 partes; ambas partes constan de cuestiones y ejercicios. Habrá un 1º examen el día 13 de enero de 2027 y el 2º examen será el 31 de marzo de 2027. Para trabajar la asignatura se pone a disposición del alumno la página de Google Classroom donde se recogen los contenidos a trabajar:

<https://classroom.google.com/c/NzQ2NzY5NDYxMTAy?cjc=vssibgg>

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA:

Alumnos de 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO y 2º CFGB con la materia **pendiente** de cursos anteriores, deberán superar, en aplicación del principio de continuidad, los contenidos secuenciados durante los **dos primeros trimestres** del presente curso, considerándose de esa forma superada la materia pendiente. En el caso de los alumnos de 2º BACHILLERATO con una materia pendiente de 1º Bachillerato, tendrán la opción de superar la asignatura aprobando los dos primeros trimestres de la optativa de Actividad Físico-deportiva o, en el caso de no cursarla, entregar un trabajo por trimestre y realización de un examen, cuya valoración positiva significará la superación de la materia pendiente.

En caso de no aprobar dichas evaluaciones tendrán que presentarse a una prueba teórica-práctica **EL MARTES 6 DE ABRIL A SÉPTIMA HORA** en un aula a determinar por el departamento de Educación Física. Los alumnos deberán recuperar la materia en la lengua en que fue cursada en el año en que suspendió, pudiéndose cambiar, en el caso de que, el alumno en cuestión, esté impartiendo en este curso escolar Educación Física en otra lengua y este cambio beneficie al alumno. En el caso de aprobar la asignatura pendiente, la nota será la correspondiente a la prueba.

Con el alumnado ACNEAE se aplicarán las medidas de atención a la diversidad necesarias para facilitar la recuperación de la materia, adaptando, cuando sea preciso, las pruebas, actividades, tiempos, materiales y procedimientos de evaluación a las características y necesidades que presente el alumno en el curso actual.

EXAMEN 6 DE ABRIL EF	TRABAJO PARA LA OPTATIVA DE DEPORTE
PARTES: Prueba teórica-prácticas sobre los contenidos del curso y/o sobre los elementos técnicos o tácticos de uno de los contenidos elegidos por el profesor. DEPORTES POR NIVEL: Balonmano, atletismo, bádminton, expresión corporal, danza aeróbica, (1ºESO), Fútbol, deporte de contacto, acrosport, habilidades gimnásticas, escalada, primeros auxilios (2ºESO) Baloncesto, bádminton, danzas, atletismo, primeros auxilios (3ºESO), Voleibol, palas, patines, composiciones coreográficas, primeros auxilios (4ºESO) Planificación de entrenamiento (1º BACH) Contenidos del curso anterior (CFGB)	INDICACIONES - Constará de: Portada, índice, introducción, desarrollo CONTENIDO a trabajar, reflexión personal y bibliografía. - Se entregará escrito a mano - En la portada figurará el nombre. CONTENIDOS PARA EL TRABAJO: 1º Trimestre: Las cualidades Físicas Básicas. Definición. Tipos, Factores que influyen en ellas. Evolución con la edad. Métodos de entrenamiento. 2º Trimestre: Deporte del nivel: Reglamento. Técnica y táctica. Tutorial sobre alguna técnica usada. / Planificación de un microciclo para 1º Bachillerato
TRABAJO PARA LA OPTATIVA DE DEPORTE	
Realizar un video tutorial e infografía por trimestre sobre uno de los deportes alternativos trabajados	

Aquellos **alumnos que no superen la evaluación de materias pendientes**, también tendrán la opción de presentarse en la prueba final ordinaria y extraordinaria (en el caso de bachillerato y CFGB). En el caso, de que el alumno finalmente supere la asignatura en el curso actual, recuperará la asignatura pendiente.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA:

Alumnos/as de 4º ESO, 3º E.S.O, 1º DIVER o 2º DIVER con la asignatura de F y Q de 2º E.S.O pendiente: recuperarán la asignatura de 2ºESO si aprueban la de 3ºESO o el ámbito científico de 1º DIVER o 2º DIVER o mediante un examen global al principio de curso o dos exámenes parciales que deberán realizar todos los alumnos con la asignatura pendiente o un examen final.

Fechas exámenes: Examen global **24 septiembre**

Parcial 1º) **26 enero** (contenidos de química y cambios unidades)

Parcial 2º) **11 de mayo** (contenidos de física y cambios de unidades)

Ordinario final **25 mayo**(todos los contenidos)

Dudas profesor de 3º ESO de FyQ , DIVER ámbitos científicos o **jefe de departamento de FYQ. Clases de repaso** martes a séptima hora aula 3.09: **6 octubre, 27 octubre, 17 noviembre, 12 enero, 9 febrero, 2 marzo, 30 marzo, 27 abril, 18 mayo.**

Classroom con información detallada y tarea (que se valora como parte de la nota) con código de clase xpskwhbi.

Alumnos/as de 4º ESO o 2º DIVER con la asignatura de F y Q de 3º E.S.O pendiente: recuperarán la asignatura de 3ºESO, si aprueban la física y química de 4º ESO o el ámbito científico de 2º DIVER o mediante un examen global al principio de curso o dos exámenes parciales que deberán realizar todos los alumnos con la asignatura pendiente o un examen final.

Fechas exámenes: Examen global **24 septiembre**

Parcial 1º) **26 enero** (cambios de unidades y de física: movimiento y de química: materia, gases y disoluciones)

Parcial 2º) **11 de mayo** (cambios de unidades y de química: átomo, sistema periódico, formulación, reacciones químicas y estequiometría).

Ordinario final **25 mayo** (todos los contenidos)

Clases de repaso martes a séptima hora aula 3.09: **13 octubre, 3 noviembre, 24 noviembre, 19 enero, 16 febrero, 9 marzo, 20 abril, 4 mayo, 18 mayo. Classroom con información detallada y tarea (que se valora como parte de la nota) con código de clase mgduv2dw.**

Alumnos/as de 2º Bachillerato con la asignatura de F y Q de 1ºBachillerato pendiente:se podrá recuperar la asignatura con las siguientes convocatorias

- Examen extraordinario global **24 septiembre**

- Exámenes parciales

- La parte de química la aprobarán si aprueban el primer trimestre de Química de 2ºBachillerato o mediante un examen que se realizará el **15 de diciembre**

- La parte de física mediante un examen que se realizará el **13 de abril.**

-Examen extraordinario global **20abril**

Clases de repaso martes a séptima hora aula 3.09: **20 octubre, 10 noviembre, 1 diciembre, 2 febrero, 23 febrero, 16 marzo, 6 abril. Classroom con información detallada con código de clase qh5implg.**

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA:

Para la **pendiente de Filosofía de 1º de Bachillerato**, se examinará al alumnado de los contenidos esenciales de la asignatura, realizándose un primer examen el **jueves 4 de febrero a séptima hora**; y una segunda prueba escrita el **jueves 22 de abril a séptima hora**, sólo si el primero se hubiera suspendido.

El contenido será seleccionado, en su mayor parte, a partir del libro de texto Filosofía 1º de Bachillerato (editorial Oxford) utilizado o recomendado para este nivel, refiriéndose a temáticas variadas pero incidiendo, particularmente, en aquellos contenidos cuyo repaso pueda ser útil a los alumnos como apoyo a la materia Historia de la Filosofía que cursa en 2º de Bachillerato (contenidos de Metafísica, Epistemología, Antropología filosófica, Ética y Filosofía política).

Para resolver cualquier duda, los posibles alumnos interesados podrán ser atendidos por la jefa del departamento en los **recreos de los miércoles**, dirigiéndose a ella (con el fin de acordar una cita) presencialmente o por correo electrónico.

Para los alumnos que tienen **pendiente la asignatura de Valores éticos de segundo curso de E.S.O.**, la jefa del departamento entrará en contacto con ellos a través de sus tutores del curso actual, con el fin de proporcionarles una selección de ejercicios que deberán ir realizando a lo largo de este curso, concretándose también que las fechas en las que habrán de entregarlos serán, como último día, el **jueves 4 de febrero** para la primera entrega, y el **jueves 22 de abril** para la segunda entrega, sólo en caso de que no hubieran aprobado la asignatura con la primera entrega. El horario de atención para estos alumnos será igualmente en los **recreos de los miércoles**.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS:

El alumnado que tenga **pendiente** la materia de **Segunda Lengua Extranjera Francés** de cursos anteriores seguirá un procedimiento específico de recuperación. La recuperación se realizará mediante la **elaboración y entrega de un cuadernillo de actividades**, preparado por el Departamento de Francés y adecuado al nivel requerido. Este cuadernillo estará vinculado a las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos establecidos para el curso pendiente, y conteniendo:

- Comprensión de textos.
- Vocabulario.
- Estructuras lingüísticas fundamentales.

El profesor responsable informará personalmente al alumnado y realizará el seguimiento necesario. La calificación se obtendrá a partir de este cuadernillo, teniendo que obtener una calificación superior a 5. El **plazo máximo de entrega** se establece en el **viernes 19 de febrero de 2027**.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA:

ESO

Para recuperar Geografía e Historia de cursos anteriores será necesario:

- **Aprobar la materia del curso actual 2026-2027.**
- Entregar **obligatoriamente un cuadernillo de actividades por cada curso pendiente**:
 - **17 de diciembre**: primera parte.
 - **18 de marzo**: segunda parte.

Al aprobar la materia del curso actual, la calificación de la pendiente será de **5**. La realización completa del cuadernillo podrá añadir **hasta 1 punto**, por lo que la nota máxima será **6**. Los cuadernillos estarán disponibles en **Classroom** y serán facilitados por el profesor.

Alumnado de Diversificación (PDC): recuperará automáticamente Geografía e Historia pendiente si aprueba el **Ámbito Sociolingüístico**.

Bachillerato: Historia del Mundo Contemporáneo

Se realizarán las siguientes pruebas, **a séptima hora en el aula 1.01**:

- **17 de diciembre**: primer parcial.
- **18 de marzo**: segundo parcial o examen final.

Para recuperar mediante los dos parciales será necesario obtener una **media ≥ 5** y obtener al menos **4 puntos en cada parcial**. Si el alumno **suspende o no se presenta al primer parcial**, realizará el **18 de marzo un examen global** sobre toda la materia. Este examen se calificará sobre 10 y constará de:

- 50 % de contenidos del **siglo XIX**.
- 50 % de contenidos del **siglo XX**.

Para aprobar será necesario obtener una **nota total ≥ 5** y un mínimo de **3 puntos en cada siglo**.

DEPARTAMENTO DE INGLÉS:

ESO.

A partir de 2º ESO, si el alumno obtiene calificación de Suficiente o superior en la 2ª evaluación del curso actual y no existe ninguna apreciación en contra, el Departamento de Inglés reflejará donde corresponda que el alumno en cuestión ha superado la materia de inglés del curso anterior.

En caso de no aprobar en la segunda evaluación del curso actual, el alumno realizará un examen global de toda la materia del curso anterior (o cursos anteriores) que tendrá lugar en torno al mes de abril. Este examen consistirá en una prueba escrita que hará hincapié en los contenidos de gramática y vocabulario de la materia pendiente, un ejercicio de comprensión lectora y otro de expresión escrita. La proporción de las distintas partes será la siguiente:

Gramática 25 %	Reading 25%
Vocabulario 25%	Writing 25%

Aunque se trate de materias diferentes con currículos diferentes, los alumnos que pasen a un grupo de ESO Programa

procedentes de Inglés Avanzado de un curso de ESO inferior y tengan esta materia suspensa, seguirán el proceso habitual marcado en esta Programación para la recuperación de la materia de Inglés Avanzado pendiente, en los mismos términos que el resto de alumnos de Programa.

Si se diera la circunstancia de que algún alumno aprobase la materia de un curso sin haber aprobado la del curso anterior, se considerará aprobado automáticamente el curso anterior.

BACHILLERATO.

En 2º de Bachillerato se seguirá el mismo proceso que en ESO con la siguiente salvedad: en caso de no aprobar ni en abril ni en la convocatoria ordinaria del curso actual, el alumno podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria del mes de junio de la materia pendiente.

CICLOS FORMATIVOS.

En el **CFGB II** se seguirá el mismo proceso que en ESO con la siguiente salvedad: en caso de no aprobar ni en abril ni en la convocatoria ordinaria del curso actual, el alumno podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria del mes de junio de la materia pendiente.

Al no tener la materia de inglés en el segundo curso, los alumnos de **CFGM2 y CFGS2** con la materia pendiente del primer curso realizarán la prueba objetiva de la convocatoria ordinaria a finales de febrero, y, de forma similar a la prueba extraordinaria de junio, consistirá en una prueba escrita que hará hincapié en los contenidos de gramática y vocabulario de la materia pendiente, un ejercicio de comprensión lectora y otro de expresión escrita. La proporción de las distintas partes será la siguiente:

Gramática 25 %	Reading 25%
Vocabulario 25%	Writing 25%

En caso de no aprobaren la convocatoria ordinaria, los alumnos podrán presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria de junio.

DEPARTAMENTO DE LATÍN:

Fecha de examen: 30 marzo 2027

Los alumnos aprobarán la asignatura pendiente de 1º Bachillerato de dos maneras posibles. Por un lado, si aprueban la 2ª evaluación de la asignatura Latín II, obtendrán una nota de 5 puntos sobre 10 en la asignatura pendiente. Además, deberán entregar una serie de actividades proporcionadas por la profesora, disponibles en Classroom y que deberán entregar antes del día 15 de marzo.

Por otro lado, si los alumnos no aprueban la 2ª evaluación de la asignatura de 2º Bachillerato, tendrán que realizar una prueba objetiva en día 30 de marzo de 2027.

En el caso de que los alumnos hayan aprobado la 2ª evaluación de 2º Bachillerato, pero quieran obtener una nota mayor a 5 tendrán que realizar la prueba objetiva del día 30 de marzo de 2027, además, deberán entregar las actividades antes de la fecha del examen.

Para la obtención de la nota, el 80% se corresponderá con la prueba escrita, y el 20% con la nota de las actividades.

Todas las instrucciones y documentos necesarios estarán en la plataforma Classroom, en el apartado de Asignatura Pendiente.

DEPARTAMENTO DE LENGUA:

Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria:

Los alumnos/as que tengan la **Lengua Castellana y Literatura** o la **Recuperación de Lengua Castellana y Literatura** pendiente de cursos anteriores realizarán un examen de recuperación **el jueves 15 de abril de 2027** a séptima hora (14:15 horas).

Excepción: Los alumnos que tengan pendiente la materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO y estén cursando la materia de Recuperación de Lengua Castellana de 2º ESO, tendrán automáticamente aprobada la pendiente de 1º si aprueban Recuperación de Lengua de 2º.

Además, los alumnos de cualquier curso de la ESO que aprueben la 1ª y 2ª evaluación del curso actual, aprobarán la asignatura pendiente del curso anterior, en virtud de la evaluación continua (en el caso de los alumnos de 4º ESO con la materia pendiente de 3º ESO, además de aprobar la 2ª evaluación, deberán realizar un trabajo sobre la Literatura del curso anterior y obtener la calificación de APTO; la fecha límite para entregarlo será el día **1 de abril de 2027**. Dicho trabajo no asegura el aprobado; este debe estar completo, responder a unos contenidos mínimos y tener buena presentación).

Por otro lado, los alumnos que estén cursando el Programa de Diversificación Curricular aprobarán la asignatura pendiente del curso anterior si aprueban la materia del ámbito sociolingüístico.

Alumnado de Bachillerato:

Los alumnos que tengan la lengua pendiente de 1º de Bachillerato realizarán un examen el día **15 de abril de 2027** a séptima hora (14:15 horas).

La consulta de contenidos de los exámenes se podrá consultar en nuestra Programación Didáctica (que estará colgada en la web del IES).

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura **optativa de Literatura Universal** realizarán un examen el día **15 de abril de 2027** a séptima hora (14:15 horas).

Todos los exámenes se realizarán en las aulas 1.01 y 1.02

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura impartirá una hora de refuerzo y seguimiento educativo, **los jueves a séptima hora**, con el objetivo de apoyar a los estudiantes de ESO y Bachillerato en la preparación y superación de los contenidos pendientes.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS:

- Si un alumno tiene Matemáticas y/o Refuerzo de Matemáticas pendientes de varios cursos, se examinará **únicamente de Matemáticas del curso pendiente más alto**.
- Al aprobar esa materia, quedarán **automáticamente recuperadas Matemáticas y Refuerzo de Matemáticas de los cursos iguales o inferiores**.
- Del mismo modo, si el alumno aprueba en junio las Matemáticas del curso en el que está matriculado, recuperará automáticamente las materias pendientes de Matemáticas y Refuerzo de cursos inferiores.
- **No habrá exámenes específicos de Refuerzo de Matemáticas**. El alumnado con Refuerzo pendiente se examinará de Matemáticas del curso correspondiente.
- En **Diversificación 1 y 2** se seguirá el mismo procedimiento. Si el alumno aprueba el **Ámbito Científico** del curso actual, recuperará Matemáticas y Refuerzo de Matemáticas de cursos inferiores, con la **misma calificación obtenida en el ámbito**.

Pruebas de recuperación en ESO. Se realizarán dos pruebas parciales:

- **28 de enero de 2027:** primera mitad de los contenidos.
- **8 de abril de 2027:** segunda mitad de los contenidos.

Si la **media de ambas pruebas es ≥ 5** , la materia queda recuperada, junto con las materias de Matemáticas y Refuerzo de cursos inferiores. La calificación será dicha media. Si la media es < 5 , se realizará una prueba final:

- **20 de mayo de 2027:** todos los contenidos de la materia.

La calificación se determinará tomando la **nota más alta entre la media de los dos parciales y la prueba final**:

- **≥ 5 :** recupera la materia examinada y todas las de Matemáticas y Refuerzo de cursos inferiores. Esta será la calificación de todas ellas.
- **Entre 3,5 y 4,9:** no recupera Matemáticas del curso examinado, pero sí **Refuerzo de ese curso y de cursos inferiores**, así como **Matemáticas de cursos inferiores**, con calificación de 5.
- **$< 3,5$:** no recupera ninguna materia. La calificación de las pendientes será la nota más alta entre la media de los parciales y la prueba final.

Matemáticas pendientes de 1.º de Bachillerato: Se realizarán pruebas de recuperación durante el curso:

- **28 de enero de 2027:** primera mitad de los contenidos.
- **8 de abril de 2027:** segunda mitad de los contenidos.
- Si la media de ambos parciales es < 5 , realizará una prueba final el **29 de abril de 2027**, sobre toda la materia.

La **nota final** será la más alta entre la media de los dos parciales y la nota de la prueba final.

Atención a pendientes

Habrà clase de atención a pendientes de ESO y Bachillerato **los jueves a séptima hora**. Al alumnado que asista regularmente se le **incrementará la calificación final un 10 %**.

Cambios de modalidad en Bachillerato

De Ciencias y Tecnología a Humanidades y Ciencias Sociales: Para cursar Matemáticas Aplicadas a las CCSS II, el alumno deberá superar Matemáticas Aplicadas a las CCSS I como pendiente o acreditar los conocimientos previos necesarios (Decreto 64/2022, de 20 de julio).

El Departamento considera que haber superado **Matemáticas I** acredita esos conocimientos, excepto los correspondientes a

Estadística. Por ello:

- El **6 de octubre de 2026** se realizará una prueba sobre Estadística.
- Si la supera, quedará aprobada **Matemáticas Aplicadas a las CCSS I**.
- Si no la supera, deberá cursar Matemáticas Aplicadas a las CCSS I como pendiente.

De Humanidades y Ciencias Sociales a Ciencias y Tecnología

El alumno deberá cursar **Matemáticas I como materia pendiente**.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA:

Los alumnos de segundo que tengan la materia de música pendiente de primero podrán presentarse en mayo a una prueba de recuperación del curso pendiente. Dicha prueba será idéntica y coincidirá en día y hora con la prueba de recuperación para los alumnos que no hubieran superado la materia en el curso actual. Además, tendrán que hacer las actividades de refuerzo y aprendizaje consignadas en el anexo iib correspondiente a primer curso de esta programación.

Los alumnos de tercero de ESO que tengan la materia de música pendiente de primero y aprueben la de tercero, tendrán automáticamente aprobada la de primero. En caso de no aprobar tercero, deberán presentarse a una prueba de recuperación de primero que será idéntica y coincidirá en día y hora con la prueba de recuperación para los alumnos que no hubieran superado la materia en el curso actual. Además, deberán presentarse a la prueba de recuperación de tercero. Y además tendrán que hacer las actividades de refuerzo y aprendizaje consignadas en el anexo iib correspondiente a tercer curso de esta programación.

Los alumnos de cuarto de ESO que tengan la materia de música pendiente de tercero y/o primero y estén cursando cuarto y aprueben, tendrán automáticamente aprobada la/s anterior/es. En el caso de que no aprobaran la de cuarto, podrán presentarse en mayo a una prueba de recuperación del/los curso/s pendiente/s (primero y/o tercero). Dichas pruebas serán idénticas y coincidirán en día y hora con las pruebas de recuperación para los alumnos que no hubieran superado la materia en el curso actual. Además de las pruebas de la materia pendiente, deberán realizar las de recuperación del curso en el que se encuentran. Ambas pruebas son independientes, pero si un alumno aprueba las correspondientes al curso superior, se le considerará aprobado el inferior también. Además tendrán que hacer las actividades de refuerzo y aprendizaje consignadas en el anexo iib correspondiente a tercer y/o primer curso de esta programación.

Los alumnos de cuarto de E.S.O. que tengan la materia pendiente de otro/s curso/s y que no cursen Música en cuarto, tendrán que realizar la/s prueba/s de recuperación de mayo, que serán idénticas y coincidirán en día y hora con las pruebas de recuperación para los alumnos que no hubieran superado la materia en el curso actual. Además, tendrán que hacer las actividades de refuerzo y aprendizaje consignadas en el anexo iib correspondiente a tercer y/o primer curso de esta programación.

La prueba de recuperación de materias pendientes se realizará el **27 de mayo de 2027**.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

Recuperación de los ámbitos de DIVERSIFICACIÓN. El alumnado que tenga pendiente el ámbito científico y matemático de 1º de diversificación debe realizar una recuperación. La recuperación se realizará mediante la elaboración y entrega de un cuadernillo de actividades, preparado por el Departamento de Orientación y adecuado al nivel requerido. Este cuadernillo estará vinculado a los saberes básicos establecidos para el curso pendiente.

Se hará entrega de un cuadernillo dividido en dos partes que el alumno debe entregar completado en las siguientes fechas:

- 1ª parte 17 de diciembre de 2026
- 2ª parte 11 de marzo de 2027

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA:

Pendiente de Tecnología y Digitalización 2º ESO

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Tecnología y Digitalización 2º ESO recuperarán la asignatura si aprueban la 1ª y 2ª evaluación de Tecnología y Digitalización de 3º ESO.

Los alumnos de 1º Diversificación aprobarán Tecnología y Digitalización 2º ESO si aprueban el ámbito científico-tecnológico.

Si no aprueban dicha asignatura se les ofrecerá la posibilidad de presentarse a un **examen de recuperación el 6 de mayo de 2027**.

A los alumnos se les proporcionará el material para preparar la recuperación de la asignatura a través de un Classroom de pendientes de Tecnología.

Pendiente de Tecnología y Digitalización 3º ESO

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Tecnología y Digitalización 3º ESO recuperarán la asignatura si cursan y aprueban la 1ª y 2ª evaluación de Tecnología de 4º ESO. La nota de la recuperación será la media de las dos evaluaciones indicadas. Si no aprueban dicha asignatura o no la cursan, deberán presentarse a un examen de recuperación el **6 de mayo de 2027**. A los alumnos se les proporcionará el material para preparar la recuperación de la asignatura a través de un Classroom de pendientes de Tecnología.

ATENCIÓN:

- EN EL MES DE **JUNIO** EXISTE UNA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA TODAS LAS ASIGNATURAS de **BACHILLERATO y FORMACIÓN PROFESIONAL**